

**Solicitante / persona interesada**

☐ No quiero recibir notificaciones electrónicas relacionadas con esta solicitud

DNI/NIE/CIF/Pasaporte:

En caso afirmativo, indicar registro de entrada de solicitud:

--

☐ Plano de la ubicación



Ocupación de la vía pública de corta duración

- ☐ Corte de calle (un sentido de circulación). Uso de la vía pública de corta duración (máximo 8 horas) con interrupción de la circulación en vías de sentido único
- ☐ Corte de calle (doble sentido de circulación). Uso de la vía pública de corta duración (máximo 8 horas) con interrupción de la circulación en vías de doble sentido
- ☐ Reserva de estacionamiento hasta 10 ML. Uso de la vía pública de corta duración (máximo 24 horas) sin interrupción de la circulación por servicio de estacionamiento de vehículos con habilitación de espacios para tareas de carga y descarga o trabajos especiales, hasta 10 metros lineales
- ☐ Reserva de estacionamiento de más de 10 ML. Uso de la vía pública de corta duración (máximo 24 horas) sin interrupción de la circulación por servicio de estacionamiento de vehículos con habilitación de espacios para tareas de carga y descarga o trabajos especiales, más de 10 metros lineales.

Información sobre datos y documentos

Antes de continuar, ¿sabes que no te hace falta aportar datos y/o documentos que ya tiene la administración? Tienes el derecho a que ésta consulte o consiga estos datos y/o documentos de cualquier ente público.

Por ejemplo, no es necesario adjuntar: Copias del DNI, volantes de padrón, títulos de familia numerosa, licencias y comunicaciones, etc.

¿Prefieres presentar los datos y documentos?

- ☐ Me opongo a que la administración consulte y/u obtenga datos y documentos de otros entes públicos relacionados con esta solicitud.

Datos a efectos de notificación/comunicación

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015 si te opones a que la administración consulte los datos/documentos exigidos por la normativa aplicable, se puede alargar el tiempo de tramitación de tu solicitud y aumentar su coste de gestión.

La administración puede requerirte la presentación de documentación para continuar con la tramitación de tu solicitud.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en relación con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos, le informamos que sus datos son necesarios para la gestión del trámite o prestación del servicio que estamos realizando.

Al respecto, se indica que el ente Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts es el responsable del tratamiento de estos datos personales, que conservará de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en cada caso.



Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts

Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación mediante la remisión de un escrito dirigido al Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts por medios electrónicos, o en formato papel, ya sea presencialmente o por correo postal.

Para más información, consulte nuestra [política de privacidad](#)

Fecha:

A _____, _____ de/d' _____ de 20__

Firma